EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 25 de Mayo de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.966

†

Rogad á Dios en Caridad

por el alma de la Señora

D.ª Consuelo de Salas y Medina-Rosales

DE CUADROS

QUE FALLECIÓ EN DUEÑAS (PALENCIA)

el 24 del actual

después de recibir los Auxilios Espirituales

y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolado esposo D. Santos Cuadros de Medina, padres D. Pablo y D.ª Gumersinda, hijos, hermanos, tíos y demás parientes, quedarán agradecidos á tal favor.

International Agency

Caballero de Gracia, 18 y 20

MADRID

Dirección telegráfica: INTERAGENCY.

Gestiona toda clase de asuntos. Tramitación de expedientes. Cumplimiento de exhortos. Obtención de certificaciones. Legalizaciones. Representación de Ayuntamientos. Máquinas de escribir. Traducciones. Copias á máquina. Informe de hoteles, balnearios y habitaciones amuebladas para las próximas fiestas.

VINO

Desde hoy, se expende superior tinto, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor principal número 230, á 30 céntimos litro.

Para fuera á 14 reales cántaro.

Descubrimientos arqueológicos

EN LA

CATEDRAL DE PALENCIA

DOS IGLESIAS SUBTERRANEAS

(Continuación)

III. *Opiniones sobre estas iglesias subtarráneas.*—La alta y merecida autoridad científica de los arqueólogos citados que han visitado este recinto y la pequeña é insignificante que yo represento, se hallan de acuerdo en un punto: el de considerar la construcción que en el curso de estas líneas ha sido calificada de visigoda como propia del siglo VII, probablemente de su término, época en la cual se supone que Wamba trajo á Palencia, desde Narbona, las reliquaias de San Antolín, mártir francés (1).

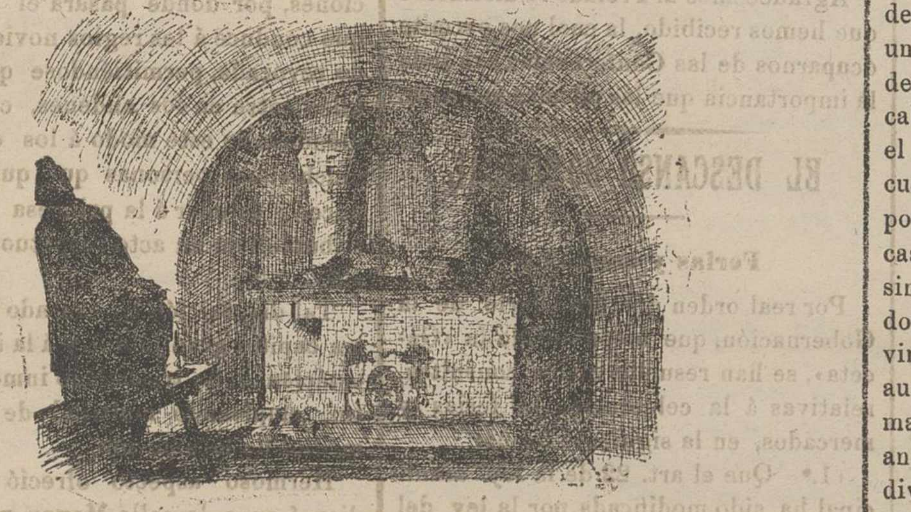

FONDO DE LA CUEVA.—ALTAR DE SAN ANTOLÍN
(Dibujo de M. Morate).

(1) Esta opinión fué muy debatida en el siglo XVII, alcanzado extremos relacionados con el origen francés, español ú oriental del santo, y aún con la autencidad de las reliquias que algunos suponían en Francia. El docto aunque en extremo difuso autor de la *Historia secular y eclesiástica de Palencia*, D. Pedro Fernández del Pulgar, agotó la materia, y es el principal campeón del traslado de estas reliquias por Wamba. Esta opinión, sin embargo, hay que tenerla por meramente conjetural. Así lo reconoce el mismo Pulgar, que consagra al examen de este asunto sendos capítulos, de cuya penosa lectura se obtiene la consecuencia que la traslación de estas reliquias á Palencia, hacia el año 676, es nada más que un suceso posible, ó si se quiere, verosímil. Algo tiene que apurar Pulgar el argumento, aún para sentar esto, porque según su cuenta, San Antolín padeció el martirio en el año 674, para lo cual tiene que rectificar una opinión corriente durante muchos años, y nada menos que consignada en dos Breviarios antiguos de la Catedral, que fijaban el martirio en el año 771.

Es, pues, unámime hasta ahora, y creo que lo será en lo sucesivo, la opinión referente al origen visigodo de estas construcciones subterráneas en su parte estrecha. (1). Pero la disparidad de apreciaciones comienza al juzgar la época á que pertenece la construcción calificada como románica.

Los arqueólogos antes citados, ó por lo menos el Sr. Revilla, en un artículo recientemente publicado (1), consideran que la mayor antigüedad de estas construcciones corresponde á la visigoda, y que más tarde en el siglo XI aquel recinto fué ampliado con la obra románica, para lo cual trazáronse dos arcos que se desenvolvieron en planta próximamente semicircular, y ateniéndose á ella levantaron la nave con un desarrollo lineal hoy indeterminado.

Mi opinión se separa plenamente de ésta. Considero invertidos estos términos cronológicos, y pienso que la construcción visigoda del siglo VII es dos siglos y medio posterior á la románica. Por consiguiente, formulo la conclusión de existir bajo el suelo de la Catedral de Palencia una iglesia que pudo ser erigida en la primera mitad del siglo V, y en todo caso, antes del año 459.

Como el asunto envuelve sobre un positivo interés arqueológico la exposición de opiniones opuestas á las de personas de tan reconocida y legítima autoridad, he de consignar los datos y apreciaciones en que me fundo, de orden histórico unos y de valor arqueológico otros, siendo de notar que, la importancia que puedan encerrar estos últimos, corresponden á enseñanzas logradas con una observación perseverante de arqueología puramente palentina.

IV. *Examen de ambas opiniones.*—La opinión del Sr. Revilla al afirmar que la iglesia románica subterránea fué erigida en el siglo XI, establece asimismo que es la propia iglesia que levantó D. Sancho el Mayor, restaurador de la Sede.

Es bien conocida la tradición, más piadosa que verosímil, á pesar de la autoridad del Arzobispo D. Rodrigo que la refiere en su crónica, que hallándose D. Sancho cazando en un bosque que cubría los restos de la ciudad, yerma desde tres siglos atrás, y persiguiendo un jabalí, no tuvo reparo en penetrar dentro de una cueva donde la fiera buscaba refugio en su huída. Al levantar el brazo para hundir un virote en el cuerpo del jabalí, sintióse sobrecogido por súbita parálisis. Era el cielo que castigaba su osadía de penetrar, aun sin propósito, en lugar sagrado, privándole del movimiento; era la cólera divina provocada por la profanación, aunque inconsciente, de un santuario; mas al apercibirse D. Sancho, postróse ante una imagen de San Antólin que divisó en la obscuridad, é implorándole clemencia, le prometió además erigirle, bajo su advocación un templo digno de él. El Rey recobró en el acto el movimiento de su brazo paralítico (*pristinae sanitati restituitor*), y cumplió, como es natural, su promesa.

Mas lo extraño ahora es que siendo este suceso, según la tradición, el móvil que impulsó á D. Sancho para erigir la Catedral primitiva, no tuviera el Rey cuidado y aun interés en consignarlo en un documento tan prolijo como es el privilegio del año 1035 (1), en cuyo privilegio erige la silla, dotándola con pingües rentas; documento que por cierto no contiene la más remota alusión á un castigo, aunque tremendo, prestamente levantado por la intercesión del Santo. Escritores tan poco sospechosos como Pulgar entre los antiguos (2), y el malogrado joven D. Clodulfo María Peláez (3), entre los modernos, hacen notar, con sobrada razón y con harta pena esta omisión sensible.

Pero sea cual fuere el grado de verosimilitud que merezca al lector esta tradición, es indudable que D. Sancho el Mayor, al elegir la Sede palentina, erigió una Catedral ó iglesia, é instituyó un Obispo, D. Poncio, que la gobernara. La opinión del Sr. Revilla que examino, presenta esta iglegia subterránea del siglo XI como la propia Catedral que levantó D. Sancho ó su cripta.

Lo primero no puede sostenerse seriamente por muchas razones. ¿Quién ha de considerar esta obra subterránea, humilde y sencilla, como la Catedral de D. Sancho el Mayor? ¿Cómo tenerla por gemela de esas primorosas iglesias de arte románico, levantadas en el siglo XI, donde toda perfección en la traza, toda delicadeza en el exorno, toda habilidad en el modo de tallar los sillares y dovelas convierten los numerosos ejemplares que se conocen en modelos de estilo y ejecución que aún hoy no podrían superarse? ¿Cómo parangonar esta construcción inocente y modesta, con templos como San Isidoro de León y San Martín de Frómista, en pocos años posteriores al reinado de D. Sancho? ¿Cómo, por último, hallar razón de las palabras de su hijo D. Fernando I, quien al hablar de la fundación de esta Catedral por su padre la elogia y celebra en términos expresivos (4).

D. Sancho, según se desprende del privilegio de erección de la Sede palentina, impulsado por un deseo ardiente de restaurar las iglesias antiguas encuentran en las «letras canónicas» que Palencia había sido la segunda después de Toledo. Impedido de restablecer esta Silla por hallarse todavía en poder de los bárbaros, cumple en Palencia su pensamiento delimitando extensamente su territorio, dotándola de Obispo y levantando un templo Catedral que no había de ser, seguramente, en proporciones y en estructura, motivo para que nadie en lo sucesivo sospechara de la extensión de sus medios y de la grandeza de sus propósitos. Y á la verdad, no es fácil, si éste fuera el templo levantado por D. Sancho, evitar semejantes sospechas.

Se sabe, además, que al construir la Catedral actual, empezada en el siglo XIV, y al avanzar con su fábrica se iba demoliendo la antigua (1), que no podía ser otra que la de D. Sancho; se sabe que hacia mediados del siglo XV la obra no había llegado al crucero, como se prueba con las naves cerradas por el Obispo D. Pedro de Castilla (1440-1461); que la claustra vieja no se demolió hasta principios del siglo XVI para construir la actual, y en todo este tiempo la cueva existía como existe hoy, prueba indudable que había sobre ella otra construcción que desapareció á medida que avanzaba la obra nueva.

Y que esto es cierto, lo dicen las Constitucciones del Obispo don Vasco de 3 de Noviembre de 1346, en cuyas Constituciones se nombran tres altares *insubterraneo;* es decir, que cuando apenas se había empezado á labrar la cabecera de la iglesia actual y existía por consiguiente la primitiva, ésta cubría la cueva, donde había tres altares, teniendo cada uno asignado un Capellán (2), prueba completa de que existieron simultáneamente la Catedral de don Sancho y la cueva.

Es forzoso por esto rechazar la idea de que esta mal llamada cueva sea la Catedral de don Sancho. Veamos si pudo ser la cripta de esta Catedral.

Para desvanecer esta opinión no tengo que oponer más que un argumento que me parece incontestable, es á saber: que la construcción que se toma por cripta ha tenido y tiene cuatro ventanas en un lado, tres en otro y dos en la cabecera (3), y no creo que haya que realizar gran esfuerzo para convencer á nadie que tales ventanas se abrieron para dar paso á la luz. Podrá argüirse que intentarían tomarla de las naves laterales de la Catedral primitiva; pero sobre ser éste un argumento estéril en tanto no se demuestre aquel propósito con la existencia al menos de luceras oblícuas, como las que se encuentran en la parte visigoda, sería la luz lograda por semejantes medios recogida en el suelo de naves laterales y por ventanas de mínimas proporciones, no menos estéril que el argumento mismo.

Tampoco por este lado existe duda;

---

(1) Si no fuera tan unánime esta opinión, cabría aquí un estudio analítico y comparativo de los arcos de herradura, hecho á la luz de opiniones y conceptos que ha tenido á bien comunicarme un hombre notable en estas observaciones, el señor Gómez Moreno, arqueólogo eminente, colmado de experiencia en el arte difícil de clasificar monumentos.

Parece desprenderse de las opiniones del Sr. Gómez Moreno que, como medio de diferenciación, debe considerarse al arco de herradura en evolución desde el siglo VII. Entre varios particulares puntos de vista, como son el arranque, el espacio que separa uno de otro cuando se hallan en el mismo plano, y el despiezo radical ó no, puede preferirse, para fijar el sentido evolutivo y determinar por tanto la época á que pertenece, la relación que existe entre las longitudes de los dos principales diámetros, el transverso y el vertical. A semejanza de lo que se hace en cefalo y craneometría, esta relación debería ó podría llamarse *índice del arco*, cuya determinación se logra fácilmente con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Diámetro transverso} \times 100}{\text{Diámetro vertical}} = X$$

Aplicando esta doctrina, resulta que los arcos visigodos de Palencia tienen un índice de 60 á 66; los mozárabes del siglo X tendrían otro de 70 á 80, y los árabes de los siglos XI en adelante aumentarán esta cifra en proporción al peralte que sufran hasta lograr índices de 130 á 150.

Ofrezco este procedimiento, que me parece sencillo, á todos aquellos que visiten monumentos, y principalmente al Sr. Gómez Moreno, por si considera útil su aplicación para el conocimiento de las leyes que él ha sido el primero en vislumbrar.

(1) *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, número 34, Octubre de 1905.

(1) Pulgar: libro II, pág. 40.

(2) *El Clero en la Historia de Palencia:* opúsculo, 1881.

(3) Ibidem, pág. 25.

(4) He aquí sus palabras: *Cum quo pater noster, Rex Sanctius, ordine disponens qualiter reformetur ecclesia sedis pallentinae, quia largis oppidus fundata salvatoris nostri et ejus genitricis, et Sancti Antonini, lapidum hon stissima domus,* 7 kalendas de Enero, Era 1097 (1059). Privilegio de Fernando I al obispo D. Miro. (Pulgar: libro II. página 66.)

(1) En la *Silva Palentina* que escribió en 1550 el Arcediano del Alcor, que aún se conserva manuscrita, esperando, creo que en vano, que una mano inteligente la saque á luz, se lee: «La mayor parte se ha hecho en nuestros días derribando y desaciendo lo viejo, que por su mucha antigüedad estaba ya sin provecho.» Y más adelante añade al hablar del motivo de la erección de esta Catedral por D. Sancho: «Y luego se comenzó á hacer sobre la *mesma cueva* esta Iglesia, aunque no tan grande, ni así de piedra como agora está.»

(2) Las constituciones del Obispo don Vasco comprenden la ordenación y el régimen de cuarenta capellanes en otros tantos altares, pertenecientes á diversas colaciones. En la del Arcediano de Carrión se descubren las siguientes, que aluden á la cueva: *Sextus decimus in altari sancti martini* in subterraneo *pro anima dicti domini alfonsi roderici archidiaconis de Carrione. Vicessimus sextus in altari sancti Antonini* in subterraneo *pro ani mabus simonis et petri stephani canonicor palentin· Vicessimus octavus in altari sancti iheronini* in subterraneo *quod ante consveverat vocari altare sancti petri pro anima michaelis eximini canonici palentini* —Consuetudinario antiguo que perteneció á la Catedral. (Códice de los siglos XIV y XV).

(3) En el lado del Evangelio no hay más que tres ventanas. En el espacio donde debió estar le cuarta cerca del ábside, hay una puerta para dar paso á un lugar explorado hallándose en prensa este trabajo. Despojada la puerta de obstáculos, se sigue casi á nivel hasta metro y medio más adelante, donde se halla otra puertecita estrecha con los arranques de un arco de medio punto.

M.C.D.2022

hay que desechar esta hipótesis y reconocer que la iglesia subterránea, calificada de románica, ni es la Catedral levantada por D. Sancho, ni tampoco su cripta: hay que considerarla como un templo erigido enhiesto y libre, y á través de muchas vicisitudes soterrado ya en el siglo XI (1)

(Se continuará.)

(1) No una, sino varias veces, Pulgar y el Arcediano del Alcor, al hablar de la cueva, la llaman la iglesia soterreña ó subterránea.

CARTA DE MADRID

24 de Mayo de 1906

Sr. Director:

El conde de Romanones nos ha dicho que hasta el día 28 no estarán tirados los billetes de la corrida regia.

Ha dicho también que se limitará mucho el número de personas que reciban á la futura Reina en el plantío.

El álbum que los alcaldes dedican á aquélla, tiene catorce centímetros de grueso y pesa diez kilos.

Las cubiertas son de oro y tienen cien brillantes rodeando miniaturas de los Reyes.

Será encerrado en una preciosa arquilla de plata cincelada y repujada.

Para el día en que se celebre el baile en el teatro Real, se establecerá un parquet en el centro del salón, y en él se bailará el rigodón de honor.

El programa correrá á cargo de la orquesta sinfónica.

El escenario quedará convertido en preciosa *serre* con grandes tapices y guirnaldas de flores.

El *buffet* se establecerá en los grandes salones que dan á la plaza de Oriente.

El Rey, acompañado de los señores Moret, Luque y Gasset, ha marchado con dirección á la frontera.

D. Alfonso vestía uniforme de general de artillería.

En la estación le despidieron la Reina, Infantas y los Sres. Maura y Canalejas, los ministros y muchos políticos.

A las tres de la tarde llegó procedente de Cartagena, la columna de desembarco, compuesta de las dotaciones del *Pelayo*, *Carlos Quinto*, *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*.

Entre apretadas filas de curiosos, atravesaron el centro de la población, dirigiéndose al campamento de Carabanchel.

El público les acogió con muestras de simpatía.

La junta de Aranceles ha suspendido sus sesiones hoy y mañana con motivo de la muerte de un hijastro del director de Aduanas, único ponente del proyecto.

Telegrafían de San Sebastián, diciendo que se ultiman los preparativos para el paso de los Reyes en las estaciones del tránsito.

Ha producido aquí general satisfacíión la noticia de que el Rey accedía á ampliar hasta cuatro minutos la parada del tren real.

A la llegada de ésts á Irún, irá el embajador de Inglaterra, en tren especial, á recibir á la futura Reina, tributándola las salvas de ordenanza los cañones del fuerte de Guadalupe, cuando pase frente al puente internacional.

Han pasado numerosas cajas conteniendo regalos para la princesa Victoria.

Se han recibido las órdenes para preparar un tren especial que conducirá la noche del 28 á los delegados extranjeros á Madrid.

En el momento que llegue á Irún la princesa Victoria, se situarán á la derecha del tren francés el Rey, el infante Carlos, el ministro de la Guerra y las autoridades militares, y á la izquierda los Sres. Moret, Gasset, gobernador y autoridades civiles.

La princesa será presentada á las autoridades militares y luego á las civiles y después á las comisiones de señoras, que estarán en el salón de espera, pasando finalmente al andén español, donde tomará el tren que la conducirá al Pardo.

Nos comunican de Valencia, que esta noche se celebrará el baile de las flores, en la Lonja, organizado por la sociedad Rialla.

El día está caluroso.

Siguen los preparativos para la Asamblea Agragaria, que se celebrará el domingo.

En las oficinas del censo electoral provincial se ha trabajado hoy febrilmente á pesar de la festividad.

El Ayuntamiento ha recibido invitación para asistir á la Asamblea que se celebrará en Cuenca, para pedir la prolongación del ferrocarril. Durará del 10 al 12 de Junio.

Comunican de Barcelona que en el vapor *Canalejas* han regresado á Valencia los doscientos sorianistas que vinieron á asistir á las fiestas de la solidaridad.

Antes fueron obsequiados con un almuerzo en el Club Radical.

—Los diputados vascos serán recibidos oficialmente mañana en la *Lliga Regionalista*, donde harán entrega de la corona que, confeccionada con hojas del árbol de Guernica, dedican al señor Mañé y Flaquer.

La *Lliga* invitará mañana á una excursión á Monserrat, á los diputados vascos.

—Han comenzado los preparativos para las iluminaciones que en el palacio del marqués de Alella, en el Banco de Barcelona y en otros edificios lucirán con motivo de la boda del Rey.

Existe mucha agitación entre los elementos de la Unión republicana, habiéndose telegrafiado al Sr. Lerroux para que cuanto antes vuelva, con el fin de evitar disgustos que se temen entre los partidarios de la solidaridad y los que no lo son.

El Sr. Salmerón ha visitado esta tarde el local de Fraternidad Republicana.

El público que allí había era numeroso y cuando entró el jefe de los republicanos se dieron repetidos vivas á Lerroux. El ambiente pues, era poco favorable al Sr. Salmerón.

Éste subió á la tribuna y ha pronunciado un discurso diciendo que la solidaridad ha servido para sumar más elementos á los republicanos.

Ha dicho también que no quiere que llegue á creerse que al final de su vida claudicara de las ideas que siempre ha defendido, puesto que cada día las siente más hondamente y con más convicción.

Estas palabras han entusiasmado al auditorio, que ha prorrumpido en vivas á Salmerón, pero sin dejar de vitorear á Lerroux.

Un numeroso grupo ha acompañado hasta el hotel al Sr. Salmerón.

En el teatro Tívoli se ha celebrado la fiesta de vascongados y catalanes.

Ha habido canciones y bailes de ambas regiones y al final se han cantado los himnos *Guernicako Arbola* y *Els Segadors*, que fueron oídos de pie por el público.

A la salida del teatro, parte del público ha seguido á los vascongados hasta el hotel Colón.

Desde el balcón del mismo, los señores Orueta y Llorente han agradecido aquellas pruebas de simpatía y el señor Rusiñol ha hablado también elogiando á las dos regiones hermanas.

Un detalle interesante: En el teatro, un catalán dió un viva á Eukaria y un vascongado vitoreó á Cataluña.

—Ha marchado á Tarragona con el fin de girar una visita de inspección á aquel Instituto, el rector de la Universidad de Barcelona Sr. Barón de Bonet.

Se encuentra también en aquella ciudad el senador Sr. Sardá.

Un telegrama de Melilla dice que hoy se reunen en Zeluan todos los hombres hábiles de las kabilas de Guelaya, para rechazar á los leales de Muluya. Todos aquellos que no acudan serán considerados como leales y castigados severísimamente.

Los imperiales, por su parte, hacen grandes preparativos para rechazarlos.

En Valladolid se han reunido hoy los alcoholeros para cambiar impresiones respecto á los trabajos verificados por el Sindicato Nacional.

Por unanimidad se ha acordado secundar cuantos acuerdos tome dicho Sindicato.

La Prensa de Vigo publica una carta de los españoles residentes en Manaos (Brasil) quejándose de las trabas que pone el cónsul español para que puedan desembarcar en puertos españoles, lo cual les obliga á hacerlo en Lisboa.

Entre otras cosas les obliga á que tome un pasaporte cada uno de los individuos que pertenecen á una misma familia.

No hace mucho, una compañía concedió un viaje de regreso directo á Vigo, que ahora no pueden aprovechar por las trabas que pone dicho funcionario.

Menchet

Extranjero

MARSELLA.—El periódico *Eco de China*, llegado ayer á este puerto, trae las siguientes noticias de origen chino:

La Corte Suprema acaba de reclamar enérgicamente al ministro ruso en Pekin una indemnización con motivo de las pérdidas sufridas con ocasión de la guerra ruso-japonesa.

Igualmente la Corte ha pedido á Tchang-Tcheng-Tong haga examinar la cuestión de la muerte de sub-prefecto Kiang, de Narchang, y le diga la verdad que existe en el asunto.

Mr. Dubail, ministro de Francia en Pekin, acaba de informar al Wai-On-Pou, que ha decidido dirigirse al Yuman en este mes, con objeto de examinar los trabajos de la línea férrea y la marcha de los asuntos comerciales de dicha región.

El mismo ministro ha advertido también al Wai-On Pou que en las cercanías de Tchao-Tcheng andan numerosos baudidos que han saqueado varias iglesias católicas y que se reunen para preparar un violento motín.

El Wai-On-Pou ha ordenado á cinco comisarios imperiales, enviados de misiones del extranjero estudien la cuestión de los reglamentos de las reformas católicas y protestantes.

—Inglaterra y América acaban de exhortar al Japón á que abra al extranjero algunas plazas de Mandchuria.

En breve se abrirán al comercio internacional las cercanías de Long-Kaieo (Kian-Si).

—Varias fuerzas de Kounguses se han presentado cerca de Mandchuria y han maltratado á algunos habitantes.

Los mandchuos han reclamado el apoyo del Japón.

REMIROMONT.—(Francia.) El inventario de la iglesia Miclin ha sido hasta ahora imposible á causa de la resistencia por parte del pueblo, que arrancó las puertas y levantó barricadas con piedras.—Los habitantes rodean el templo y los fieles asisten á las ceremonias religiosas penetrando por las ventanas que se hallan provistas de escaleras

ROMA.—Comunican de Cagliari las siguientes noticias. «Ayer en Gonnesia, cerca de Iglesia, unos 300 huelguistas comenzaron á saquear un establecimiento.

Los carabineros intervinieron dispersándolos.

Los manifestantes descargaron sobre sus perseguidores una verdadera lluvia de piedras.

Unos diez disparos fueron hechos desde las ventanas de varias casas sobre los agentes de la fuerza pública.

Trece manifestantes han resultado heridos, uno de los cuales á fallecido.

En Nébido, los obreros han incendiado una garita de consumos y atacaron á los carabineros que la ocupaban.

Estos contestaron hiriendo á un obrero y matando á otro.

LONDRES.—El corresponsal del periódico *La Tribuna* en Hong-Kong telegrafía desde hace nueve días, se han declarado 130 casos de peste y se han registrado 120 defunciones entre las cuales un europeo.

La colonia extranjera vé ésto con gran desconfianza.

ASAMBLEA
DE LAS
ASOCIACIONES CATOLICO-OBRERAS
de la
REGIÓN DEL NORTE

Darán principio mañana las que han de celebrarse en esta capital, por la comunión general que dará un Reverendísimo Prelado en la Cripta de San Antolín, recientemente restaurada y abierta al culto después de más de dos siglos. En ella han aparecido arcos, columnas y capiteles visigóticos que ahora estamos dando á conocer.

***

Sesión del 26 de Mayo á las diez

Orden del día

1. Veni Creator.
2. Lectura del telegrama de Su Santidad.
3. Adhesinnes de las sociedades católico-obreras.
4. Telegrama de la Asamblea al Papa.
5. Discursos del Iltmo. Sr. Obispo de Astorga sobre la «Unión del clero y el pueblo.»
6. Reglas que han de observarse en las discusiones.
7. Lectura de la memoria del Padre Zugasti sobre el carácter religioso que han de tener todas las Asociaciones católico-obreras.
8. Reseña de las otras memorias sobre este tema y lectura de la del señor Gil Robles.
9. Discusión del tema.

***

Sesión de la tarde á las tres y media

Orden del día

1. Preces.
2. Lectura de la memoria de D. José Rogerio Sánchez, catedrático del Instituto de Santander, sobre los estatutos para la federación de los Centros Católico-Obreros.
3. Lectura del Sr. Polo Benito, de Salamanca, sobre el mismo tema.
4. Lectura de los acuerdos tomados sobre este punto en la Asamblea general de Madrid de 1896 y en la regional de Valencia en 1905.
5. Discusión del tema.
6. Lectura de la memoria del señor Quinzaños, de Madrid, sobre los sindicatos de labradores.
7. Discusión de este tema.

***

Con atento oficio del Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, hemos recibido los billetes de invitación para asistir á las sesiones de la Asamblea.

Agradecemos al Prelado la distinción que hemos recibido, la cual nos permite ocuparnos de las Conferencias con toda la importancia que las mismas merecen.

EL DESCANSO DOMINICAL

Ferias y mercados

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», se han resuelto varias consultas, relativas á la celebración de ferias y mercados, en la siguiente forma:

«1.° Que el art. 22 de la ley municipal ha sido modificada por la ley del descanso en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.° Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo, siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda caber duda acerca de su existencia, y no en otro caso.

3.° Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el Gobierno, oyendo al Instituto de Reformas sociales, con criterio estruto, procurando evitar que merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones, pierda su efecto la regla general.»

"El precio del pan

El precio del trigo ha descendido á 39 reales desde 47 á que se contizaba en 1.° de Abril.

El de las harinas ha bajado también considerablemente, aunque no tanto todavía.

El que continúa sin bajar es el precio del pan. A 40 y 35 céntimos se sigue vendiendo el kilo.

Algunos suscriptores nos ruegan hagamos notar esta anomalía, para ver si hay modo de que el pan «se ponga de acuerdo con el trigo».

Las anteriores líneas las reproducimos de nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, con las que estamos muy conformes y trasladamos á los panaderos de esta capital, con el fin de ver si encuentran la queja justificada y acuerdan bajar el precio á que actualmente venden el pan.

LA BODA REGIA

El Rey á Irún

Anoche, á las 20'50, como estaba anunciado, pasó por la estación de Venta de Baños el tren real, que conducía á S. M. y á los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Fomento, que se dirigían á Irún para recibir á la princesa Victoria de Battenberg, futura esposa del monarca.

Como en telegrama del ministro de la Gobernación se había ordenado que no salieran las autoridades, en aquella estación estaban solamente el gobernador civil interino Sr. Rodríguez Blanco, acompañado por el diputado procial D. Arturo Román Redondo, el comandante de la Guardia civil y el Inspector general de ferrocarriles del Norte.

Cuando el tren se detuvo, bajó el señor Moret, quien fué saludado por el Sr. Rodríguez Blanco, conferenciando con éste durante unos minutos.

Don Alfonso se asomó á la ventanilla, y al ser cumplimentado por el gobernador interino, le devolvió el saludo estrechándole la mano.

El público, bastante numeroso, que había en el andén, aclamó al monarca, dando vivas á la futura reina.

El Rey correspondió á tales muestras de afecto saludando con la mano, al mismo tiempo que el tren emprendía la marcha.

**

Orden revocada

La que se había dado, prohibiendo la estancia en los andenes de las estaciones, por donde pasará el tren real que conduce á los regios novios, ha sido revocada, permitiéndose que el público entre en los andenes, correspondiéndose de este modo á los deseos de muchísimas personas que quieren conocer y saludar á la princesa Victoria, tributándola un acto respetuoso de cariño.

Tal disposición ha causado en nuestra capital gran júbilo, y á la inmediata estación se ha trasladado inmenso gentío, empleando multitud de diversos medios de locomoción.

Hermoso aspecto ofreció hoy, de diez á once, la calle Mayor, por la que sin cesar cruzaban los carruajes que iban ocupados por distinguidas señoras y señoritas luciendo elegantes tocados, propios del tiempo primaveral con que el día nos ha brindado.

Pero donde la animación era por demás extraordinaria, fué en la estación del ferrocarril, por la que no se podía dar un paso, confundiéndose los uniformes de las comisiones militares y otros cuerpos, la severa levita de los caballeros y el lujo de las mujeres, con la americana del artesano y la blusa del obrero.

Entre las Comisiones que tomaron el tren, vimos al coronel gobernador militar de esta plaza, con comisiones de los diferentes cuerpos que la guarnecen; al alcalde accidental señor Vélez y varios concejales; presidente de la Diputación señor Jubete con muchos diputados; ingenieros de Obras públicas y de Minas; general señor Vinuesa; presidente, magistrados y fiscales de la Audiencia; juez de primera instancia; médicos de Sanidad militar Sres. Prie-

M.C.D.2022

to y Soto Armesto; diputado á Cortes señor Calderón; comisario de Guerra; jefes de Correos y Telégrafos; presidente del Colegio de Farmacéuticos Dr. Fuentes, y en fin, todos cuantos tienen alguna representación oficial.

La aglomeración de tanto público, motivó el que el tren retrasara algunos minutos su salida, pues hubo necesidad de agregar buen número de carruajes, porque los viajeros llegaban á 577, según los billetes que se habían despachado, todos de tercera, por no admitirse otra clase de viajeros; sin embargo el jefe de estación, con su habitual amabilidad, dispuso que al tren se engancharan varios coches de primera y segunda, que fueron ocupados por las representaciones oficiales.

A las doce menos cuarto, el jefe dió la señal de salida y el pesado convoy se puso en marcha á los acordes de la banda de música que, ocupando un solo carruaje, se trasladaba también á Venta de Baños.

También nuestro director acudió á aquella estación para presenciar el paso del tren real y dar á nuestros lectores los siguientes detalles de lo ocurrido

En Venta de Baños

Cuando llegamos al paso nivel que en la carretera de Esguevillas separa la general con la que va á dicho punto, notamos que tres escuadrones del Regimiento de Talavera, seguían aquella dirección, y otro, con el estandarte, tomaba el camino que conduce á la estación de Venta de Baños; pie á tierra, se colocó en el andén, á fin de tributar honores al paso de las reales personas.

En el andén

No había llegado el tren de viajeros de esta capital y ya se hacía difícil poder transitar por él, haciéndose imposible cuando los 22 coches que aquél conducía principiaron á desalojarse.

La banda de música municipal, apenas se hubo apeado, ejecutó un bonito pasodoble al dirigirse al andén.

El gobernador civil interino Sr. Rodríguez Blanco y el comandante de la guardia civil, comunicaban órdenes á fin de que cada Comisión ocupara el sitio que la estaba designado, pero esto era de todo punto imposible; en esto sonó la campana que anunciaba la salida del tren de Magáz y en el público se notó cierto movimiento, procurando todo el mundo ocupar los primeros puestos.

Al entrar el tren real en agujas, notamos que en el frontis de la máquina, señalada con el núm. 1968, se destacaba el escudo de España adornado con gallardetes.

Llega el tren

Este marchaba á gran velocidad para ganar los 25 minutos que hasta Burgos llevaba perdidos, y que al llegar á Venta de Baños ya lo hizo á la hora señalada.

El público prorrumpe en vivas y aclamaciones, que no cesan en la corta parada que tiene en aquella estación.

Al asomarse la princesa Victoria, que viste chaqueta azul con encajes blancos y elegantísimo sombrero blanco con plumas blancas también, el público la ovaciona. La acompaña su futuro, nuestro Rey Alfonso y ambos besan el anillo del prelado. Sr. Almaráz.

El público vitorea, aplaude frenéticamente y Ena, conmovida y desprendiéndose de sus ojos alguna lágrima, saluda; el Rey se encuentra como aturdido ante aquella demostración, hacia la que con él ha de compartir en breve las delicias y amarguras del trono.

Recibe con muestras de afecto un preciosísimo ramo de flores naturales y dos bouquets, regalo aquél de la Diputación y éstos de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

Ena es rubia y más que guapa, nos ha agradado por lo simpática, la sonrisa no se quita un momento de sus labios.

Ena y el Rey, besan de nuevo el anillo episcopal y el tren se pone en marcha entre aclamaciones ruidosas.

La banda municipal, que ejecutó á la entrada la marcha real, lo hizo á la salida con el himno inglés.

No había aún el tren salido de agujas y dió principio la desbandada, sobre todo de aquellos que disponíamos de carruajes, para verificar el regreso y no sufrir la espera del tren de retorno.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Vélez, dió principio la sesión á la que asistían los Sres. Casañé, Tejerina, García, Germán, Gallego, Pérez, Monteoliva, Olmo y Alonso Alonso.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el presidente Sr. Vélez, manifestó que teniendo que trasladarse á Venta de Baños con algunos concejales para cumplimentar al Rey y á su futura la princesa Ena, correspondiendo á la invitación que el gobernador le había dirigido, se creía en el deber de levantar la sesión.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca **"STOMALIX,,**

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

La procesión de los niños.

El cambio de tiempo que ayer se presetó apacible, aunque no espléndido, permitió que se celebrase la procesión de los niños y niñas de la Doctrina Cristiana.

Momentos antes de las cinco, empezó á organizare la procesión, y á la hora señalada pusiéronse los niños en movimiento, saliendo de la iglesia de la Compañía por la calle de la Cestilla, á la Mayor principal, Cuervo, Ochavo y plazuela de la Catedral, donde había de disolverse.

El acto fué en extremo hermoso por lo bien ordenada que resultó la procesión y el bonito conjunto que presentaban las banderitas de colores, perfectamente combinadas que llevabaa los niños.

El número de niñas que concurrieron, fué el de 588 y el de niños 378, resultando un total de 966.

Muy bien afinados entonaban estrofas acompañados por la banda de música.

De muchos balcones del tránsito se arrojaban palomas á los niños, que eran recogidas y colocadas en un cesto, sin duda con objeto de rifarlas en unión de los corderos.

Ya en la plazuela de la Catedral, en donde se había colocado un púlpito, que fué ocupado por el P. Velasco para dirigir los cánticos, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió la palabra á los niños, disolviéndose la procesión entre atronadores vivas.

Para la Feria.

Ya es un hecho que para la que ha de celebrarse el día 3 del próximo Junio, habrá en la Plaza de Toros una corrida, en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de Juanito Sánchez, de Carreros, que estoquearán los aplaudidos diestros Antonio Bayón y Vicente Torriente, figurando como sobresaliente Miguel Torres.

En el cuarto novillo hará la llamada suerte de *Don Tancredo*, Vicente Martín, *El Fideista*.

Dado el objeto benéfico á que se dedica la fiesta, asistirá á la corrida el matador de toros Bartolomó Jiménez, *Murcia*, quien pareará con banderillas de lujo á uno de los novillos.

Como fin de fiesta, á imitación de lo que se viene haciendo en otras plazas, la mú-ica ejecutará varios números, para los que gusten bajar á bailar al redondel.

***

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, para facilitar la afluencia de forasteros, ha dispuesto billetes especiales de ida y vuelta en los días del 2 al 5 del próximo mes de Junio.

Noticia interesante

Solicitado por Don J. V. T., de Soto del Barco (Oviedo), un delegado de la casa *Ramon*, pasará á servirle uno de los peritos auxiliares del reputado ortopédico especialista D. Pedro Ramon *(despacho en Barcelona, Carmen, 38, 1.º)* quien de paso para dicha población permanecerá en esta los días 29 y 30 del corriente, recibiendo de once á una y de cinco á siete en el Hotel Samaria. Lo que ponemos en conocimiento de los herniados *(quebraduras y relajaciones)* de ambos sexos y todas edades; de las señoras que sufren descenso del vientre ó de la matriz, dolores lumbo-abdominales y abultamiento del vientre.

Conocidos ya en toda España, muy especialmente en esta región, los éxitos de dicha casa en el alivio y curación radical de las citadas dolencias, aconsejamos á los pacientes acudan al Hotel Samaria ó soliciten de la casa Ramon el libro publicado por dicho especialista *«Tratamiento de éxito seguro sin intervenciones quirúrgicas.»*

El paseo del Salón que fué ayer tarde amenizado por la banda de música, después de la procesión, se vió bastante concurrido hasta casi entrada la noche.

El dia 28 del actual y hora de las once tendrá lugar en el juzgado de instrucción de Saldaña, la designación de vocales que han de formar parte de la junta del jurado.

Por renuncia el Ayuntamiento de Palencia del Alcor, anuncia vacante dos plazas de guarda del campo, con la dotación anual de 600 pesetas, pudiendo ser solicitada en término de ocho dias.

La Direceión general de prisiones, ha dispuesto que la pena de seis meses y un día de prisión correccional, que le impuso el Consejo de Guerra á Crisógono Nava Manrique, por insulto á la fuerza armada, la extinga en la prisión de esta capital.

También ha dispuesto que la de cinco años, cinco meses y cinco días que esta Audiencia impuso á Luisa Neira Francés, por delito de hurto doméstico, la extinga igualmente en esta prisión.

Está llamando mucho la atención del público, los notables experimentos que presenta el original veloceman signor Giuseppe Bragado en el café Suizo.

Todas las noches el programa es variado.

Ayer se celebró en Valladolid el enlace de la simpática señorita Mercedes Urrutia Cabezón, con el joven propietario é industrial de Córdoba, D. Luis Gimenez Laso.

Bendijo la unión el párroco de Nuestra Señora de Allende-el-Río, de esta ciudad D. Jacinto Cabezón, tío de la novia.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

Los agentes urbanos han detenido esta mañana en los cuatro cantones, á dos sujetos llamados Francisco Ibáñez, de Amayuelas de Arriba é Ignacio Antolín, de Población de Campos, autores del robo de cinco gallinas á Florencio Fernández Illera, de dicho Amayuelas, habiéndoles ocupado en el acto de la detención cuatro de aquellas, tres vivas y una muerta.

Han ingresado en la prevención municipal de donde pasarán al juzgado.

La Asociación de labradores de Revenga, ha dirigido al Centro Castellano de Madrid, una enérgica protesta contra las admisiones temporales.

Las gestiones que venía practicando la junta de esta ciudad para la fiesta del árbol, á fin de que se la concediera alguna cantidad con que poder atender á aquélla, ha obtenido favorable éxito, pues el Sr. Director general de Agricultura á conseguido que se la envíen 400 pesetas para aquel objeto.

El Diputado á Cortes por Carrión de los Condes, nuestro amigo don Agustin de Laserna, ha visitado al señor ministro de Hacienda para interesarle no sea aceptada la instancia del señor Pascual Costa sobre admisiones temporales. Dicho señor está en absoluto identificado con los intereses agrícolas del distrito que representa dispuesto á impedir por los medios que tiene á su alcance se acceda en la pretensión de los catalanes y así nos ruega lo hagamos constar.

En la calle de Gil de Fuentes, frente á los talleres de este Diario, hemos recogido esta mañana un pantalón interior de caballero, que la persona que le haya extraviado puede pasar á reclamarlo.

—

También tenemos á disposición de la joven ó niña que haya perdido una medalla de las Hijas de María.

Ha sido detenido en el pueblo de Boadilla de Rioseco, por la Guardia civil, un sujeto llamado Mariano García López, que se hallaba reclamado por el señor juez de Instrucción de Bilbao por el delito de hurto.

Con profunda pena hemos recibido hoy la noticia del fallecimiento ocurrido ayer en Dueñas, de la distinguida Sra. D.ª Consuelo de Salas y Medina Morales, esposa de nuestro buen amigo D. Santos Cuadros de Medina, á quien, así como á toda la familia, acompañamos en el dolor que les produce tan irreparable pérdida.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Ascensión Pérez Legón, hija de Germán y Raimunda, Mayor Pral. 54.—Desiderio Villacorta Rico, hijo de Lucio y Eusebia, Trompadero, 14, —Engracia Crespo López, hija de Julián y Gregoria, Zapata, 8.

LICOR

ELABORADO POR LOS **P. P.**

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la F.ª de

La Unión Agrícola

en Tarragona.

ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES.

De venta en Palencia: Casa Julián Diez, Mayor 37; Teodoro Pedrosa, Cuervo 9; Hipólito González, Mayor 166; Evaristo Gómez Coterilla, Mayor 250, y Juan Antonio Gullón, Cestilla 17.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

MERCADOS

Palencia, 25.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38 á 38'50 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 20 reales fanega.

—

Valladolid, 24.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 39 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de centeno ha sido de 80 fanegas á 26'50 reales una.

Tendencia floja.

—

Medina, 24.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de pocas fanegas cedidas á 38 y 39 reales las 94 libras.

Rioseco, 24.—La entrada ha sido hoy de pocas fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 38 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 24.—En el mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo, cedidas á 39 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, superiores.

—

Salamanca, 24.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 38 y 38'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 38 y 39 reales una.

Boletín Religioso

Sábado.—San Felipe Neri.

En San Pablo á las ocho y cuarto misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario, al anochecer Rosario y Salve cantada.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El Rey en Irún

MADRID 25 (10'45)

Los telegramas de Irún dicen que don Alfonso llegó sin novedad después de un excelente viaje, siendo muy aclamado y cumplimentado.

El monarca viste uniforme de Húsares de Pavía.

En la estación un gentío inmenso esperaba el paso de la princesa Victoria.

—

Ena en Irún

MADRID 25 (11'25)

La princesa Ena al llegar á la estación de Irún, fué recibida con honores reales por el inmenso gentío que ocupaba el andén.

En San Sebastián

También en esta estación había una enorme muchedumbre, entre la que figuraba las más elegantes damas de la sociedad donostiarra, que regalaron á la princesa hermosos ramos de flores.

Ena muéstrase emocionadísima de los recibimientos y muestras de afecto que se la tributan.

El Rey se presenta jovial y sonriente.

—

Rumor falso

MADRID 25 (13)

Es completamente falso el rumor de haberse hundido el andén provisional construido en el apeadero del Plantío, cuya noticia ha sido comunicada por algunos corresponsales.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO,

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.º

Fumadores

En la Imprenta de este periódico se han recibido los tubos emboquillados para cigarrillos.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	3.ª	Monforte	Idem	10'54	11'24
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

BÁLSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación de **ALONSO É HIJOS**

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Compramos vuestro trabajo. Medias á 4 pesetas; Calcetines á 3 ptas. Máquina movida á mano, sencilla y rápida: Dirigirse á LA COLMENA, Elisabets, 5.--BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco. En Dueñas, Farmacia de Dueñas

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Molinero

Se ofrece uno con buenas referencias; dirigirse á Eustaquio Martínez en Lantadilla.

Sombrerería de las 3 BBB

En la sombrerería de la Sra. Viuda de D. Felix Guerra la más antigua y acreditada casa de esta Poblacion, por su mucha edad, pone al frente del Establecimiento á su nieto Pablo Espinosa Guerra, quien ofrece sombreros y gorras de las mejores fabricas de España, y del Extranjero sombreros de Copa y para Eclesiásticos, á precios sumamente económicos.

No confundirse: Sombrerería, de las 3 B B B, casa de la Sra. Viuda de Felix Guerra, Mayor principal, número 93, junto al comercio del Sr. Polo.

Nota. Se hace gran liquidación de todos los géneros.

COMPARAD

Las PASTILLAS de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca LA CABRA, con todas las hasta ahora conocidas, y os convencereis de su superioridad en la elaboración y en la presentación.

Es la única casa que elabora su producto con *Café Moka, Leche Esterilizada* y *Azúcar refinada.*

DE VENTA: Ultramarinos DE

EVARISTO GÓMEZ COTERILLA

Sobrino de Manzano

Mayor principal, número 254

Casa

Se vende una en el Corral de Ros, frente al templete del paseo del Salón.

Informarán, Mazorqueros número, 27.

GRAN ALNACEN DE MUEBLES

DE

FELIPE ROBLES

D. Sancho, 1, 3 y 5

En este establecimiento se hacen grandes rebajas, á los precios anteriores.

En la sección de pianos que existen de diferentes marcas, se venden á plazos y al contado, también con rebajas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, falsetes, vidrieras, galerías y rinconeras.

ZURRADORES 18

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 19 de la calle Zapata; al contado ó á plazos.

Para tratar, escribir á D. Julio Durán, en el Condado de Castilnovo (Segovia)

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

M.C.D.2022